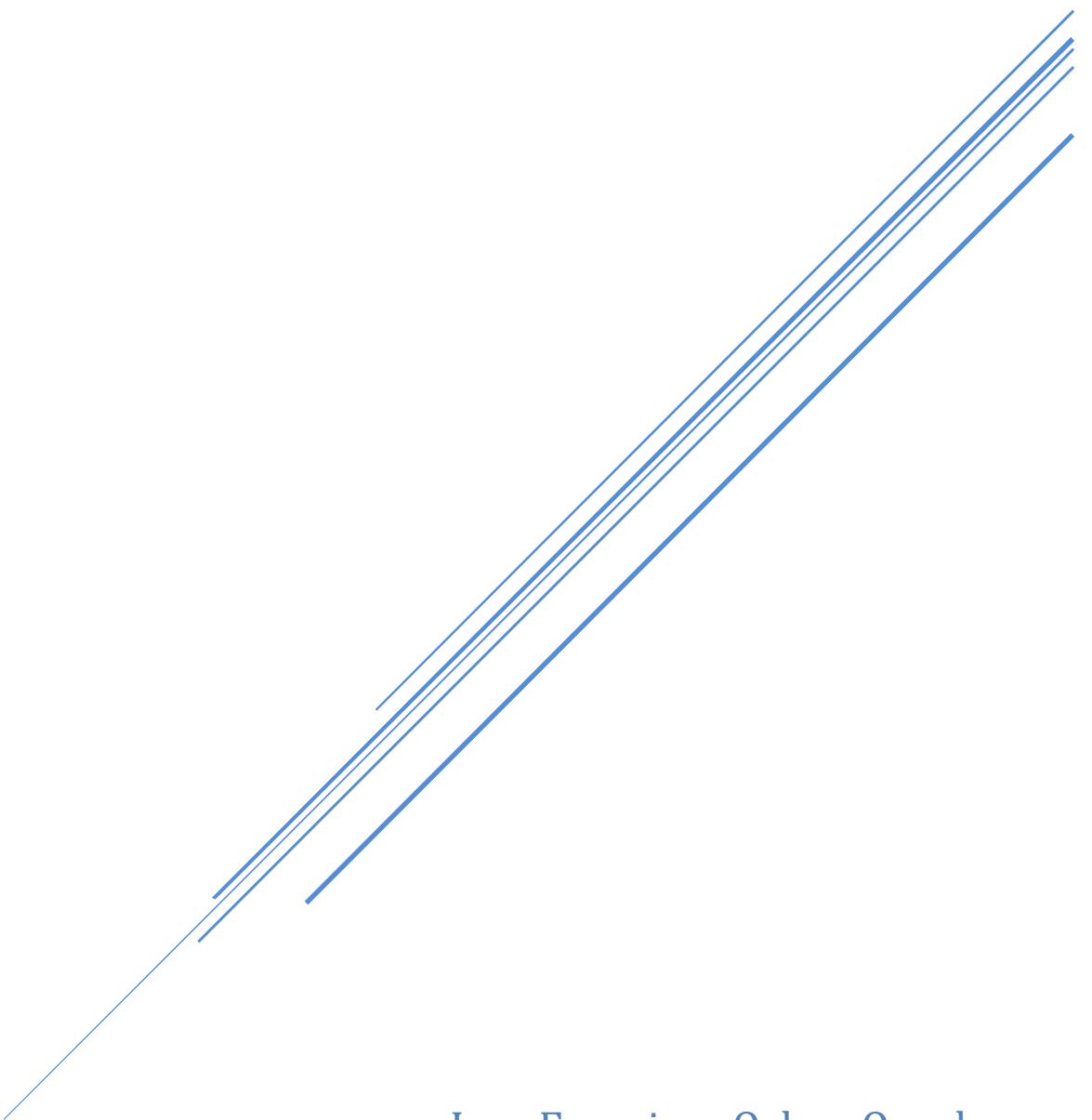


# ACTIVIDAD 2. GDPR

## Ciberseguridad



Jose Francisco Ochoa Ornelas  
LDSW

## **GDPR con Enfoque para Empresas Mexicanas (Guadalajara, Jalisco)**

### **1. ¿Qué es el GDPR?**

Reglamento europeo centrado en proteger los datos personales de los ciudadanos de la Unión Europea. Aunque es europeo, también aplica a empresas fuera de la UE, incluidas las mexicanas, siempre que traten datos de ciudadanos europeos o tengan relaciones comerciales con ellos.

### **2. Relevancia para México (Guadalajara, Jalisco)**

Empresas mexicanas —incluyendo industrias, servicios, e-commerce y compañías tecnológicas de Guadalajara— deben cumplir el GDPR cuando:

- Ofrecen bienes o servicios a ciudadanos europeos.
- Procesan datos de clientes o usuarios ubicados en la UE.
- Colaboran con empresas europeas que exigen cumplimiento regulatorio.

Esto incluye sectores clave en Guadalajara como: manufactura, automatización industrial, logística, TI, desarrollo de software y comercio electrónico.

### **3. Compatibilidad con Leyes Mexicanas**

El GDPR se relaciona con dos leyes clave mexicanas:

- LFPDPPP (Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares).
- LGPDPPSO (Datos en Posesión de Sujetos Obligados).

Ambas coinciden con principios del GDPR: consentimiento, transparencia, proporcionalidad, seguridad y derechos del titular.

#### **4. Principios y Elementos del GDPR**

- Licitud, lealtad y transparencia.
- Minimización de datos.
- Limitación del tratamiento y finalidad.
- Integridad, confidencialidad y seguridad.
- Responsabilidad proactiva ("accountability").

#### **5. Derechos del Usuario**

- Acceso, rectificación, supresión y portabilidad.
- Limitación del uso y oposición.
- Derecho a no ser perfilado automáticamente.

#### **6. Sanciones**

- Multas de hasta 20 millones de euros o 4% de ingresos globales.

#### **7. Conclusión**

Como empresa mexicana —particularmente en un hub tecnológico y empresarial como Guadalajara— se debe:

- Documentar y justificar cada uso de datos personales.
- Obtener consentimiento claro y explícito.
- Implementar medidas reales de ciberseguridad.
- Capacitar al personal en privacidad y manejo seguro de información.
- Mantener políticas de privacidad alineadas tanto al GDPR como a la LFPPDPPP.
- Atender y registrar solicitudes de derechos ARCO y equivalentes del GDPR.

Cumplir con GDPR no solo evita sanciones internacionales, también da confianza a clientes europeos e incrementa la competitividad global de la empresa mexicana.

## **8. Referencias**

European Parliament and Council. (2016). Regulation (EU) 2016/679 (General Data Protection Regulation). Official Journal of the European Union.

European Commission. (2020). EU Data Protection Rules (GDPR). Recuperado de [https://ec.europa.eu/info/law/law-topic/data-protection\\_en](https://ec.europa.eu/info/law/law-topic/data-protection_en)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017). Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx>